

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 268 Sábado 4 de noviembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 80007

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público UNIVERSIDADES

Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad Jaume I. Objeto: Servicios hosteleros de los quioscos de "El Jardín de los Sentidos". Expediente: SE/28/17.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Rectorado de la Universidad Jaume I.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Rectorado de la Universidad Jaume
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Rectorado de la Universidad Jaume I.
 - 2) Domicilio: Avda. Sos Baynat, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12071, España.
 - 6) Correo electrónico: folch@uji.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.
 - d) Número de expediente: SE/28/17.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios hosteleros de los quioscos de "El Jardín de los Sentidos".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - Domicilio: Quioscos de "El Jardín de los Sentidos" de la Universitat Jaume
 - e) Plazo de ejecución/entrega: desde el 14 de febrero de 2018 tres años).
 - f) Admisión de prórroga: Prorrogable por mutuo acuerdo de las partes con antelación a la finalización del mismo, sin que la duración del contrato incluidas las prórrogas pueda exceder de seis años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55100000 (Servicios de hostelería).
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Canon más alto.
- 4. Valor estimado del contrato: 324.051,72 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 45.000,00 euros. Importe total: 54.450,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Patrimonio neto (Patrimonio neto positivo, o bien ratio entre activos y pasivos exigibles superior a la unidad. Además, en el supuesto de sociedades, el patrimonio neto deberá superar el mínimo establecido en la legislación mercantil para no incurrir en causa de disolución.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 268 Sábado 4 de noviembre de 2017 Sec. V-A. Pág. 80008

Todo ello al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de las cuentas anuales. La acreditación se efectuará mediante la aportación de las últimas cuentas anuales que legalmente deban estar aprobadas. No obstante lo anterior, también se admitirá copia firmada por persona con poder suficiente de la última declaración del impuesto sobre sociedades, siempre que ésta corresponda al mismo ejercicio de las últimas cuentas anuales que legalmente deban estar aprobadas. Los empresarios individuales no inscritos deberán presentar su libro de inventarios y cuentas anuales legalizado por el Registro Mercantil). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Experiencia en Servicios de similar naturaleza los del objeto del contrato, por un importe equivalente al de este en alguno de los últimos cinco años).

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del 4 de diciembre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Rectorado de la Universidad Jaume I.
 - 2) Domicilio: Avda. Sos Baynat, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12071, España.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
- d) Fecha y hora: 4 de enero de 2017, a las 09:15 (Plazo: Un mes máximo desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. Se publicará en el perfil de contratante de la Universitat, http://www.uji.es/CA/empresa/con una antelación de, al menos, tres días hábiles).
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de octubre de 2017.

Castellón de la Plana, 25 de octubre de 2017.- Rector.

ID: A170078262-1